

## RECTIFICACIONES

**Rectificación al Reglamento (CEE) n° 1762/89 de la Comisión, de 20 de junio de 1989, sobre determinados datos estadísticos a las restituciones abonadas por exportación de determinados productos agrícolas en forma de mercancías comprendidas en el Reglamento (CEE) n° 3035/80 del Consejo**

*(Diario Oficial de las Comunidades Europeas n° L 172 de 21 de junio de 1989)*

En la página 25, Anexo :

*en lugar de :*

• Grupo de mercancías n°	Partidas SA/NC correspondientes
(1)	(2)
1	0403 10 51 a 99 .,

*léase :*

• Grupo de mercancías n°	Partidas SA/NC correspondientes
(1)	(2)
1	0403 10 51 a 99 0403 90 71 a 99 .,